



91080

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de PROMOCION COMERCIAL, S. A., entidad española,
domiciliada en Zaragoza, Calle Coso, 34, por "PANTALON
DEPORTIVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pantalón deportivo, el cual se distingue por la eficaz protección que proporciona al abdomen, a fin de mantenerlo sujeto y, eventualmente más abrigado, así como para facilitar la correcta posición de la prenda.

5.

El pantalón indicado se caracteriza esencialmente por estar dotado de una cinturilla interior, la cual está provista de medios idóneos para su cierre ajustado sobre el abdomen, de anchura creciente hacia la región abdominal y que se monta en trabillas previstas en la

10.



17 E

91080

parte posterior y laterales de la cintura del pantalón.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa

5. un caso práctico de realización de un pantalón, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.

El citado pantalón, representado en el dibujo aludido por una vista en perspectiva antero superior parcialmente seccionada, está constituido por un cuerpo

10. -1-, en el que queda situada la cintura -2-, con tirilla extrema -3- que con el cierre de corredera -4-, completa la abertura frontal, de cuyo cuerpo -1- arrancan las

15. perneras -5-. La cintura -2- presenta interiormente una trabilla posterior -6- y otras dos -7-, una sobre cada lateral, en las cuales van montada una cinturilla -8-, a modo de tira, de anchura creciente hacia los extremos -9-, en los cuales están situados los elementos de cierre de la cinturilla, que, en el caso particular que nos ocupa, están constituidos por botones y sus correspondientes ojeales.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la característica del pantalón objeto de la invención la constituye la cinturilla -8- destinada a satisfacer la cualidad principal de proporcionar una sujeción al abdomen, lo que se traduce en dar una mayor libertad de movimiento y otras secundarias, entre las que caben señalar la de constituir un abrigo y la de garantizar la perfecta caída de la prenda.

25.



- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención la clase de género empleado en la confección del pantalón, así como la forma y tallas, tipo de elementos empleados para el cierre de la cinturilla y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Pantalón deportivo, que se caracteriza esencialmente por estar dotado interiormente de una cinturilla provista de medios idóneos para su cierre y que se ensancha en su parte delantera para su adaptación al abdomen.
15. 2. Pantalón deportivo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la cinturilla tiene sus extremos, provistos de medios de cierre, en la zona ensanchada delantera y va montada sobre trabillas dispuestas en la parte posterior y laterales de la cintura del pantalón.
20. 3. Pantalón deportivo.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

91080



en la presente memoria que consta de cuatro hojas fo-
liadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de enero de 1962.

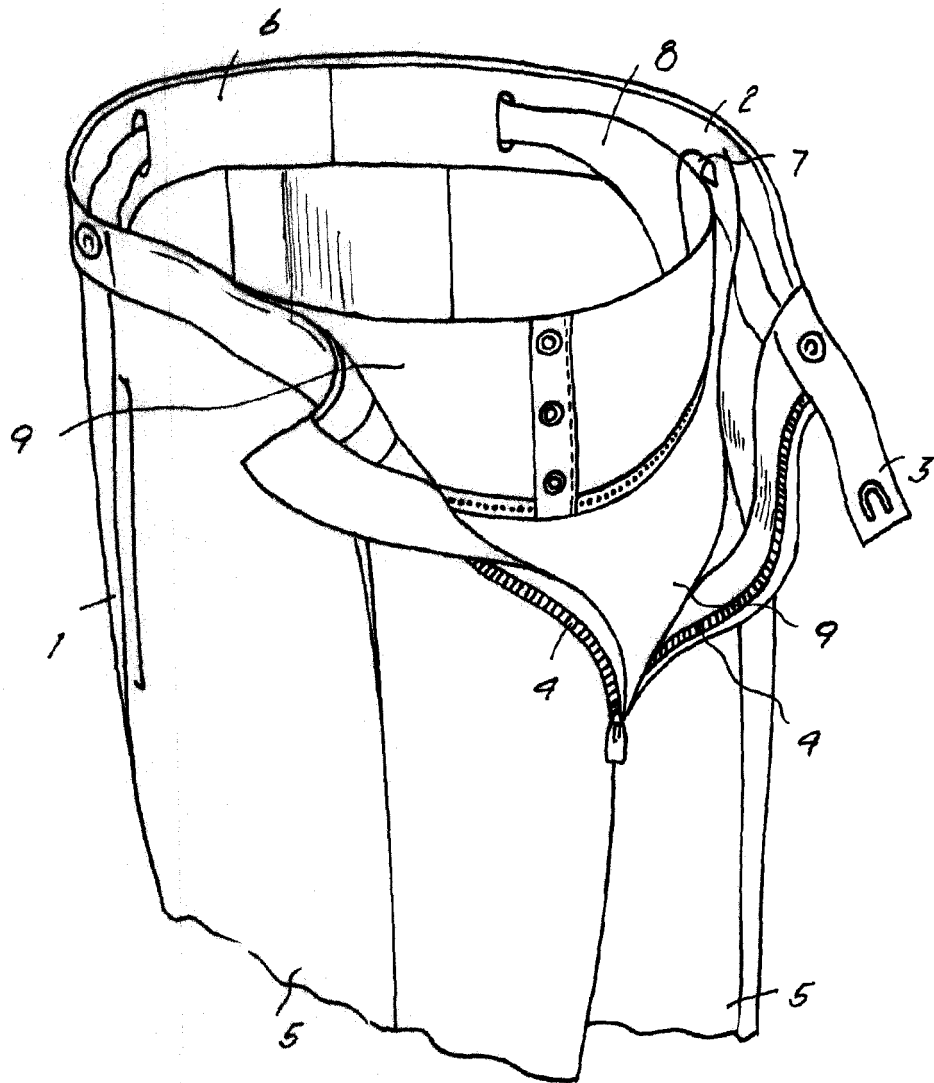
PROMOCION COMERCIAL, S. A.

p.a.

K. PONTI

P. P.

9108



8665

Barcelona, 17 Enero 1962
Promoción Comercial, S.A.
p.a.

PONTI
[Handwritten signature]